



**PLAN DE DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE PERSONAS
HABITANTES DE CALLE QUE RESIDEN EN EL
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 2022.**

Quito, febrero 2022

INDICE

1.	Descripción del proyecto:.....	3
1.1.	Antecedentes:.....	3
1.2.	Problema y justificación:	4
1.3.	Pregunta de investigación:	5
1.4.	Objetivos:.....	6
1.4.1.	General:	6
1.4.2.	Específicos:.....	6
2.	Metodología:.....	6
2.1.	Enfoque de la investigación.....	6
2.2.	Diseño cuantitativo de la investigación	6
2.2.1.	Instrumentos	6
2.3.	Diseño cualitativo de la investigación	7
2.3.1.	Instrumentos	7
3.	Anexos.....	7
4.	Bibliografía.....	7

Diagnóstico situacional de personas habitantes de calle que residen en el Distrito Metropolitano de Quito, 2022

1. Descripción del proyecto:

1.1. Antecedentes:

En el año 2012, se emprende la primera investigación en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) con el objetivo de *“construir información diagnóstica básica acerca de las personas con experiencia de vida en calle, para definir las líneas de acción orientadas a la intervención en este grupo de atención prioritaria”*¹

Misma que arrojó resultados que revelaban que para 2013 existían aproximadamente 2.780 personas con experiencia de vida en calle, en todo el DMQ, con una mayor concentración en la Zona Centro (37,1%) seguida por la Zona Eloy Alfaro (17,5) y La Mariscal (12,7%). Además, en su mayoría eran hombres (58,4%), mestizos (68%), adultos (69,7%) y adultos mayores (11,2%), cuyas principales actividades correspondían a la venta ambulante (40,3%) y el consumo de sustancias (19%).²

Esta investigación, sin embargo, se realizó tanto en la población reconocida como habitantes de calle como en la población de personas con experiencia de vida en calle, impidiendo, con ello, reconocer la frecuencia y cualidades principales de este primer grupo que pudo haber participado en esta investigación, dado que los datos no diferencian entre la primera población y la segunda.

Para el año 2017, varias instituciones, entre ellas: Ministerio de Inclusión Económica y Social, Secretaría de Inclusión Social, Fundación Toca de Asís, Fundación Ecuador, Albergue San Juan de Dios y la Unidad Patronato Municipal San José, trabajaron coordinadamente para la construcción e implementación de un Modelo de abordaje para personas con experiencia de vida en calle en el DMQ, de manera que simultánea y continuamente se levantó la información necesaria para caracterizar a esta población. Estos datos, sin embargo, no han sido publicados aun a la fecha.³

¹ Fundación Patronato San José (2013). I encuesta de distrital de fenómenos de vida en calle.

Recuperado de:

https://proteccionderechosquito.gob.ec/adjuntos/grupos/altaVulnerabilidad/TrabajoInfantil/6_I_ENCUESTA_Y_PROTOCOLOS.pdf

² Ibid.

³ Red Interinstitucional para la atención y protección a Personas con Experiencia de Vida en Calle del DMQ. (2019). Diagnóstico Habitantes de Calle en el Distrito Metropolitano de Quito.

Finalmente, para el año 2019, se realizó un nuevo proceso de levantamiento de información que permita identificar un número estimado de personas habitantes de calle presentes en el DMQ, para lo cual, y con la iniciativa de la Red Interinstitucional para la atención y protección a Personas con Experiencia de Vida en Calle, se articuló un proceso de depuración y contraste de la base de datos de usuarios que acceden a los servicios de las instituciones pertenecientes a la red.

Dicho proceso arrojó como resultado la identificación al menos 3.857 personas con experiencia de vida en calle, de las cuales aproximadamente 1.767 (45.8%) se ubicaban en el Centro Histórico de Quito, de ellos, la mayoría son adultos (74.2%) y adultos mayores (11.6%), que consumen sustancias psicoactivas (61%) y se dedican a la mendicidad (22.75%). Estos datos, sin embargo, son susceptibles de error, dado que la metodología de recolección de la información de cada entidad miembro de la red no fue homologada, y por tanto se convierten en estimados no comprobables y medianamente confiables.⁴

1.2. Problema y justificación:

Durante la emergencia sanitaria a causa del covid-19, algunas problemáticas sociales se han agravado, entre ellas, la situación de los llamados habitantes de calle. Para marzo de 2020, se estimaba la presencia de “entre 8.000 y 10.000 personas en situación de calle, en Quito”⁵, de las cuales la mayor parte corresponde a las llamadas personas con experiencia de vida en calle (PEVC), que si bien poseen hogares y familias, y no viven en la calle, dedican la mayor parte del tiempo a realizar sus actividades en el espacio público, como medios precarios de vida, como: actividades de limpieza de parabrisas, limpieza de calzado, parqueo de carros, estibadores, traga fuegos, malabares, venta informal, reciclaje, entre otros.

Y por otro lado, y en contraste con este dato, se puede identificar, según la ex Secretaria de Inclusión Social, Gabriela Quiroga, que antes de abril del 2020 se

⁴ Red Interinstitucional para la atención y protección a Personas con Experiencia de Vida en Calle del DMQ. (2019). Diagnóstico Habitantes de Calle en el Distrito Metropolitano de Quito.

⁵ González, M. (marzo, 2020). Habitantes de calle, una realidad aparte en la emergencia sanitaria. Recuperado de: <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/habitantes-calle-realidad-aparte-emergencia-sanitaria/>

estimaba la presencia de 2.000 habitantes de calle en el DMQ, pero para abril de 2021, se cree que pueden ser 3.000.⁶

Esta brecha conceptual entre las llamadas las personas *habitantes de calle* y las personas con *experiencia de vida en calle*, deviene en que el primero es un término para referirse a las “*personas que debido a la confluencia de factores estructurales (pobreza, falta de educación, violencia, disfuncionalidad familiar, migración) e individuales (autoestima baja, conductas inadaptadas, consumo de sustancias), se ve sometida a un proceso de largo plazo de ruptura de relaciones con su entorno inmediato (familiar y social), e inaccesibilidad a los servicios sociales existentes. Esto genera que la calle se convierta en su espacio natural de interacción humana, de búsqueda de medios de subsistencia (venta informal, mendicidad, indigencia), lugar de descanso nocturno y permanencia, en condiciones de precariedad, inseguridad e insalubridad para sí mismo y para la comunidad*”.⁷

De allí, que las respuestas ante esta problemática sean tan diametralmente opuestas, pues, por un lado, la comunidad rechaza la presencia de habitantes de calle, que, por su aspecto físico, falta de higiene, ropa sucia y rota, y, en algunos casos, marcas de violencia o consumo, consideran que afectan la estética y la economía del espacio público y de sus negocios. Pero, por otro lado, las personas habitantes de calle generan la solidaridad de instituciones que apoyan con temas de alimentación y ropa, al igual que algunas familias que se organizan para la entrega de insumos y alimentos en calles y plazas.

Es por ello, que, para organizar una respuesta estructurada, a través de instituciones y organismos municipales y estatales, debe revelarse la realidad del habitante de calle, tanto para establecer su prevalencia en el DMQ como para identificar sus características principales y necesidades prioritarias, planteando, por tanto, la siguiente interrogante.

1.3. Pregunta de investigación:

¿Cuántas personas habitantes de calle residen en el Distrito Metropolitano de Quito actualmente, y cuál es su caracterización y necesidades prioritarias?

⁶ Bravo, D. (abril, 2021). En el último año, hay 1.000 personas más en situación de calle en Quito. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/quito-1000-personas-indigentes-calle.html>

⁷ Fuente: UPMSJ, (2022). Mesa de trabajo para la conceptualización de términos referentes al proyecto Atención a Habitantes de Calle.

1.4. Objetivos:

1.4.1. General:

Establecer un diagnóstico situacional con carácter intergeneracional de las personas habitantes de calle del Distrito Metropolitano de Quito, mediante un sistema de intervención territorial, que involucre a servicios institucionales y actores comunitarios, con un enfoque de protección integral, equidad, universalidad, corresponsabilidad, participación social y familiar, para propiciar su inclusión social, cultural y económica y proveer de insumos técnicos para la generación de política pública que aborde este fenómeno social.

1.4.2. Específicos:

- Definir la prevalencia de personas habitantes de calle ubicados en las nueve administraciones zonales del Distrito Metropolitano de Quito.
- Identificar la caracterización de las personas habitantes de calle, a fin de entender la dimensión del fenómeno social y de la experiencia personal de estos individuos.
- Reconocer las necesidades prioritarias de las personas habitantes de calle, para procurar una respuesta interinstitucional en política pública y servicios sociales.

2. Metodología:

2.1. Enfoque de la investigación

La investigación adoptará un enfoque mixto (Hernández-Sampieri, 2014) integrando tanto la dimensión cuantitativa del fenómeno, como la dimensión cualitativa respecto de los sujetos que participen en ella.

2.2. Diseño cuantitativo de la investigación

La investigación adoptará un diseño epidemiológico (Lilienfeld, 1978), de tipo transversal o cross sectional (Rothman y Greenland, 1998; Gordis, 2000), con un alcance observacional-descriptivo (Londoño, 2014).

2.2.1. Instrumentos

Se utilizará 2 instrumentos:

1. Formulario 1: Encuesta diagnóstica para personas habitantes de calle
2. Formulario 2: Ficha de observación.

2.3. Diseño cualitativo de la investigación

El diseño cualitativo de la investigación adoptará la metodología de grupos focales (Balcázar, 2013), focalizado en el análisis del discurso (Sayago, 2014).

2.3.1. Instrumentos

Se utilizará 2 instrumentos:

1. Guía temática: Habitabilidad en calle
2. Ficha de observación.

3. Anexos

- 3.1. Anexo 1 Marco Normativo
- 3.2. Anexo 2 Planificación Logística

4. Bibliografía

Balcázar, P. (2013). Investigación cualitativa. Editorial de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Bravo, D. (abril, 2021). En el último año, hay 1.000 personas más en situación de calle en Quito. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/quito-1000-personas-indigentes-calle.html>

Fundación Patronato San José (2013). I encuesta de distrital de fenómenos de vida en calle. Recuperado de: https://proteccionderechosquito.gob.ec/adjuntos/grupos/altaVulnerabilidad/TrabajoInfantil/6_I_ENCUESTA_Y_PROTOCOLOS.pdf

González, M. (marzo, 2020). Habitantes de calle, una realidad aparte en la emergencia sanitaria. Recuperado de: <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/habitantes-calle-realidad-aparte-emergencia-sanitaria/>

Gordis, L. (2000). Epidemiology, 2nd edition. WB Saunders.

Hernández-Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación. 5ta edición. McGraw-Hill Education.

Lilienfeld, D. (1978). Definitions of epidemiology. *American Journal of Epidemiology*. (107), 87-90.

Lodoño, J. (2014). Metodología de la investigación epidemiológica. 5ta edición. Editorial Manual Moderno.



Red Interinstitucional para la atención y protección a Personas con Experiencia de Vida en Calle del DMQ. (2019). Diagnóstico Habitantes de Calle en el Distrito Metropolitano de Quito.

Rothman, K.; Greenland, S. (1998). *Modern Epidemiology*, 2nd edition. Lippincott Williams and Wilkins.

Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta de Moebio*, (49), 1-10. Disponible en: <https://www.redaly.org/articulo.oa?id=10131417001>

Unidad Patronato Municipal San José. (2022). Mesa de trabajo para la conceptualización de términos referentes al proyecto Atención a Habitantes de Calle.